Superintendencia
de Compañías

023157

OFICIO No.SC.IJ.DJDL.08. 46687
Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor
Hernán Ernesto Villota Izurrieta
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.08.Q.IJ.3659 de 09 SEP 2008 en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos.ADM-08239 de 14 de julio de 2008 y ADM-08320 de 11 de agosto de 2008, nombro a usted Liquidador de la compañía CAVILU SOCIEDAD ANÓNIMA, EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Dra. Rosario Carvajal Calvache,
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS, (E)

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 09 ENE 2009

Sr. Hernán Ernesto Villota Izurieta
LIQUIDADOR. C.C. No. 1704411518-9

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Quito a 20 ENE 2009
SECRETARIO GENERAL

LACH/
Ref.198
Exp.46687
Trámite 23656-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1052 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140

Quito, a 30 ENE. 2009

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO